

Resolución del Consorcio de Santiago por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra «Reparación del convento de Santa Clara», en la ciudad de Santiago de Compostela.

1. *Objeto del concurso:* Reparación del convento de Santa Clara, en la ciudad de Santiago de Compostela.
2. *Tipo de licitación:* 28.888.212 pesetas, IVA incluido.
3. *Garantía provisional:* 2 por 100 sobre el tipo de licitación.
4. *Garantía definitiva:* 4 por 100 sobre el tipo de adjudicación.
5. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
6. *Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 7, categoría C.
7. *Modelo de propuesta:*

Don/doña vecino/a de, con domicilio en (calle, lugar, etc.), número, documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de), en la licitación del contrato de obras de y que a continuación hago constar:

a) Ofrezco el precio de pesetas (en letra y número), lo que supone una baja de pesetas (en letra y número), con respecto al tipo de licitación.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Presentación de ofertas:* Se realizarán en el Registro General del Consorcio (rúa del Villar, 59, Santiago de Compostela), en horario de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o por correo, en la forma indicada en el artícu-

lo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las ofertas serán individuales y se presentarán en sobre cerrado, en las condiciones establecidas en el pliego correspondiente, que puede ser consultado en las oficinas del Consorcio, de la ciudad de Santiago de Compostela (rúa del Villar, 59), en horario de nueve a catorce horas.

9. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la sede del Consorcio, de la ciudad de Santiago de Compostela, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de cierre del plazo de presentación de ofertas.

En el caso de que el último día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente.

Los anuncios del presente concurso público serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Santiago de Compostela, 29 de mayo de 1995.—El Secretario del Consorcio, Francisco Javier Castiñeira Izquierdo.—34.990.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Objeto: La ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 24 viviendas, locales y «parking» en Noguera-Portugalete, Barcelona.

Presupuesto de licitación: 206.945.258 pesetas (IVA excluido).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 4.138.905 pesetas.

En las obras que por razón de la cuantía así se establece legalmente ha sido remitido el anuncio de licitación para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

En los servicios técnicos podrán ser examinados los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas,

técnicas, generales y particulares y demás documentos integrantes del expediente.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en los correspondientes pliegos de condiciones, en las oficinas de los Servicios Técnicos del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (calle Nilo Fabra, número 20), antes de las doce horas del día 3 de julio de 1995.

La apertura de pliegos se celebrará el día 4 de julio de 1995, en la propia sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, en la sala a tal efecto designada, iniciándose la misma a las diez horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en nombre propio, con documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la sociedad número de identificación fiscal (según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos para tomar parte en el para la construcción de cree que se encuentra en condiciones de concurrir.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo las referidas obras, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 25 de mayo de 1995.—La Gerente.—34.984.